

---

  

---

## RESEÑAS

---

Cuarta Serie del *Boletín del Archivo General de la Nación*\*

---

Un destello de luz

---

Por *Luis Gerardo Morales*\*\*

La creación de la cárcel de Lecumberri representa el momento político-moral culminante de la dictadura republicana porfirista, al mismo tiempo que el comienzo, en México, de una forma sistemática de vigilancia social y política. En Lecumberri cuajó una concepción ilustrada y occidental sobre lo que debían ser las «relaciones de disciplina», sobre cómo debían corregirse las malas conductas, las desviaciones morales y los crímenes. Lecumberri sentó las bases de la incipiente modernidad estatal: el derecho de vigilar y castigar. Muy pronto el penal se llenó también de "presos políticos", un signo clarísimo de la intolerancia que, en momentos trágicos, llegaron a vivir los mexicanos de este siglo, como en el crepúsculo del porfiriato, durante el huertismo, en los oscuros y policiacos años veinte y, reciente-

\* Presentación de la Cuarta Serie del *Boletín del Archivo General de la Nación*, Palacio de Lecumberri, Ciudad de México, 1 de junio de 1995.

\*\* Maestro en Historia por la UAM-Iztapalapa y museógrafo por la Universidad de Nueva York.

mente, durante el movimiento del sesenta y ocho. Esta historia fue borrada por decreto presidencial, en 1977, con la conversión del "Palacio Negro" en archivo histórico. En agosto de 1982, cuando se inauguraron las nuevas instalaciones del Archivo General, Lecumberri adquiriría un rostro distinto. Un total de más de veintiséis mil metros cuadrados fueron renovados para albergar el acervo documental más importante de América Latina.

Hoy celebramos un momento especial: la nueva época del *Boletín del Archivo General de la Nación* abre sus puertas para que especialistas y estudiosos reflexionemos en sus páginas sobre la relación existente entre los recintos museográficos y los archivos de la memoria. El inmueble de Lecumberri es por sí mismo un momento histórico de las concepciones políticas del orden social, sin duda, pero también un polo de acción cultural en la zona oriental de la Ciudad de México. Las colecciones documentales del Archivo son fiel testimonio de una parte representativa de la historia civil y administrativa de México, pero es innegable su trascendencia como espacio simbólico y, como tal, es susceptible de ser «musealizado».

La preservación de la memoria en un espacio carcelario encierra más significados de lo que parece: trasciende el simple afán historiográfico-recopilador y adquiere una politicidad que, en los momentos difíciles que vivimos, debemos advertir. En museos y archivos, la conservación y exhibición de colecciones y documentos va más allá de la mera apreciación estética y de la praxis historiográfica. El estudio de la vida material conlleva también el de las relaciones e instituciones sociales, en donde objetos y acervos documentales funcionan como los aparatos que hombres y mujeres "han siempre utilizado para mediar sus relaciones entre unos y otros, y con el mundo físico"<sup>1</sup>. La «museización» del pasado consiste en un proceso social que, bajo ciertas condiciones históricas, asigna a los objetos un determinado valor cultural. Ese valor cultural, más que las cualidades tecnológicas o arquitectónicas, distingue a los objetos o monumentos unos de otros. Los recintos museográficos, en donde quiera que se instalen, permiten apreciar, además de evidencias primarias (como se instauró esa noción en el siglo XIX positivista),

1. SCHLERETH, Thomas J., "History Museums and Material Culture", en LEON, Warren y ROSENZWEIG, Roy, *History Museums in the United States. A Critical Assessment*, Urbana and Chicago, University of Illinois Press, 1989, p. 295.

conjuntos discursivos de la cultura material del hombre, significados velados, silencios aceptados del devenir histórico.

Eso es lo que cabe reflexionar sobre el Archivo, precisamente eso: su conversión de cárcel de presos políticos en Archivo. ¿Significa esto que entonces la memoria carcelaria y represiva ha quedado en el olvido? ¿Significa que la creación de un Archivo junto con sus recintos museográficos conlleva la superación de una etapa que permitirá una reflexión honda de nuestras instituciones políticas? Libertad de conciencia es lo primero que me viene a la mente, y la existencia de un *Boletín*, como el que ahora se presenta, pareciera sugerirnos precisamente eso: libertad de expresión, análisis, una vuelta a la imaginación crítica, historiográfica, museológica. Por tanto, la cuestión de los espacios de representación en escenarios politizados, como el de la ex cárcel de Lecumberri, lleva a pensar sobre quién controla los significados de la representación. Las exposiciones y las vitrinas, los grupos documentales y fotográficos, significan algo más que un diseño museográfico adecuado o una buena distribución de espacios de investigación, pues expresan de una u otra manera identidad cultural. ¿Quiénes somos? ¿Cuál es la identidad cultural del Archivo? ¿Un espacio para la reflexión y difusión de las ideas que no concuerden con nuestro punto de vista, o una forma más de control sobre lo que debe investigarse, saberse o exponerse? ¿Quiénes eran los "otros" en aquel aciago 2 de octubre de 1968? ¿Quiénes son los "otros" en los tiempos actuales y quiénes somos nosotros? Precisamente en eso se parecen exposiciones museográficas, archivos y cárceles: son campos privilegiados para presentar o conocer imágenes de uno mismo y del "otro". El "otro", como el pasado colonizado; el "otro", como el indio petrificado en la vitrina; el "otro", como el disidente que piensa diferente a nosotros; el "otro", como género, raza, credo, etcétera. Veo, en conclusión, en este *Boletín* y en el esfuerzo de las autoridades responsables del Archivo General de la Nación por editarlo, el destello de luz de las instituciones republicanas por encima de la violencia impune, muy por encima de las balas que asesinan la tolerancia y la pluralidad.

*Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Archivo General de la Nación, Cuarta Serie, N. 1, Otoño 1994, 116 p. ISSN-0185-1926

*Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Archivo General de la Nación, Cuarta Serie, N. 2, Invierno 1994, 312 p. ISSN-0185-1926